

## NORMATIVA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE ENTRENAMIENTO

Clientes y pacientes de Entrenamiento

### Pagos

1. El pago se realizará exclusivamente mediante la pagina web, reservando una hora de consulta telemática.
2. En caso de solicitar un paquete con varias sesiones, se reservará la primera sesión y en ella se darán las instrucciones de como reservar las siguientes sesiones abonadas.
3. Cada sesión abonada cubre **15 días naturales** de asistencia de dudas y otras consultas vía mail.

### Consultas online

4. Las consultas telemáticas tendrán una duración de 45 minutos, a excepción de la consulta inicial que tendrá una duración aproximada de 75 minutos.
5. La consulta se iniciará cinco minutos antes de la hora reservada. Esta conexión se establecerá por la vía elegida en el formulario de reserva.
6. Las preguntas o dudas que se originen de dicha consulta se realizarán exclusivamente vía mail.

### Documentación

7. El ejercicio prescrito se individualizará en función de los requerimientos, hábitos y necesidades del paciente acordados en la asesoría telemática. Por ello debe de conocerse con anterioridad a la realización de la misma las patologías, lesiones y las necesidades del cliente.
8. La documentación entregada establecerá una serie de ejercicios que vendrán descritos y acompañados de material audiovisual.

### Horarios

9. El horario en el que se resuelven dudas vía mail será el siguiente:
  - a. Días laborables de lunes a viernes entre las 10 y las 20 horas.
  - b. Plazo de respuesta de 24-48 horas máximo.